

La FIFA y FIFPro firman un acuerdo histórico y anuncian medidas que favorecerán el fútbol profesional

La FIFA y FIFPro han suscrito hoy un amplio acuerdo de cooperación por un periodo de seis años, el cual fortalecerá las relaciones entre las dos federaciones y mejorará el gobierno del fútbol profesional en todo el mundo.

Asimismo, la FIFA, FIFPro, la Asociación de Clubes Europeos y el Foro Mundial de Ligas de Fútbol alcanzaron un acuerdo facilitado por la nueva Comisión de Grupos de Interés del Fútbol de la FIFA. Este convenio engloba a las confederaciones, federaciones miembro y actores del fútbol profesional. El nuevo ordenamiento optimizará la resolución de disputas entre futbolistas y clubes, particularmente en lo que se refiere a decisiones en casos de deudas vencidas. Otras modificaciones contemplan la incorporación de una nueva disposición que evitará que exista un comportamiento abusivo de las partes, como es el caso de futbolistas a los que se obliga a entrenar solos. Este acuerdo es fruto de 18 meses de negociaciones entre la FIFA y las principales partes interesadas del fútbol.

Se constatarán también mejoras en el sistema de traspasos, puesto que la Comisión de Grupos de Interés del Fútbol ha acordado crear un grupo de trabajo que se encargará de realizar un estudio y una profunda revisión del sistema de transferencias actual. Las iniciativas conjuntas prevén proseguir con la implantación del sistema de licencias de clubes, el establecimiento de cámaras nacionales de resolución de disputas y el análisis de unos requisitos contractuales mínimos de aplicación mundial con todas las partes interesadas. Se abordarán también la salud y la protección de futbolistas, teniendo en consideración el calendario internacional, que será discutido con todos los grupos de interés. Por otra parte, la FIFA y FIFPro están comprometidas con el respeto de los derechos humanos universales, sobre todo su aplicación al fútbol profesional, y también con la promoción de la igualdad y los intereses de las mujeres futbolistas, el fomento del fútbol profesional femenino y la mujer en el fútbol.

A raíz de estos compromisos y la ejecución del acuerdo alcanzado hoy, FIFPro retirará la demanda contra la FIFA presentada ante la Comisión Europea en septiembre de 2015.

El presidente de la FIFA Gianni Infantino declaró: «Hoy es un día histórico que marca un avance significativo de la gobernanza del fútbol profesional en todo el mundo. He sido testigo de una cooperación sin precedentes entre la FIFA, FIFPro, la Asociación de Clubes Europeos y el Foro Mundial de Ligas de Fútbol. Han sido negociaciones complicadas con los principales grupos de interés, y cada parte ha estado dispuesta a hacer concesiones. A fin de cuentas, este acuerdo beneficiará a todos y quien saldrá ganando es el fútbol. Espero ver el mismo espíritu de colaboración en los debates que darán comienzo para hacer una revisión profunda del sistema de traspasos. Todas las partes —federaciones miembro, confederaciones, futbolistas, clubes y ligas— desempeñan un papel muy importante en este proceso».

El presidente de FIFPro Philippe Piat comentó: «FIFPro está satisfecha por el espíritu de colaboración que mostró la FIFA, así como por su interés en escuchar las problemas de los futbolistas. Este entendimiento mutuo ha ayudado a poner en marcha los cambios de mayor trascendencia en la normativa vinculada a las transferencias en el fútbol, algo que no se realizaba desde el año 2001. Los clubes de las ligas más ricas tratan bien a sus jugadores sin excepción, mientras que hay otras ligas en las que se suele hacer caso omiso de los derechos laborales de los futbolistas. Las modificaciones en la normativa ayudarán a proteger de un trato injusto a los 60 000 futbolistas que FIFPro representa. FIFPro está igualmente satisfecha por el hecho de que otros grupos importantes del fútbol compartan nuestra opinión de que son necesarias mejoras en el sistema de transferencias para proteger el bienestar del fútbol. Colaboraremos para solucionar esta cuestión en las semanas venideras».